LICITACION PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1071/2014

"Ampliación de Línea de Media y Baja Tensión, y Montaje de Puesto de Distribución para los Asentamientos San Antonio y Villa Jazmín, Distritos de Nueva Esperanza, y Presidente Franco, Departamentos de Alto Paraná y Canindeyú"

Asunción, 27 de octubre de 2014

1.- INTRODUCCIÓN

En cumplimiento con lo establecido en la Resolución P/Nº 35345 de fecha 01 de octubre de 2014, **(Anexo A-1)**, elevamos a consideración de la Superioridad el Informe correspondiente a la evaluación de las Ofertas presentadas en la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1071/2014 "Ampliación de Línea de Media y Baja Tensión, y montaje de Puesto de Distribución para los Asentamientos San Antonio y Villa Jazmín, Distritos de Nueva Esperanza, y Presidente Franco, Departamentos de Alto Paraná y Canindeyú", ID N° 281149.

2.- FECHAS DE LA LICITACIÓN

a) Fecha final para consultas y aclaraciones: 09 de octubre de 2014
b) Fecha de entrega de los documentos de la Licitación: 16 de octubre de 2014
c) Fecha de apertura de las ofertas de la Licitación: 16 de octubre de 2014

3.- APERTURA DE OFERTAS

Habiendo vencido el plazo para la presentación de las ofertas el día 16 de octubre de 2014, siendo las 09:15 horas se procedió a la apertura de los sobres de ofertas presentados, conforme se indica en el Acta N° 137/2014, **(Anexo A-2)**.

Las firmas que presentaron ofertas, con sus respectivos montos, se detallan a continuación:

OFERENTES	MONTOS OFERTADOS EN G. (IVA incluido)
BHM INGENIERÍA S.R.L. SIPE N° 1316225	1.134.335.080.-
SANTA MARÍA INGENIERÍA DEL ING. ASUNCIÓN ARGUELLO SIPE N° 1322427	924.178.740.-
INGELCO S.R.L. SIPE N° 1322186	1.114.000.000.-

OFERENTES	MONTOS OFERTADOS EN G. (IVA incluido)
SAGUAN S.A. SIPE N° 1322302	1.122.071.989.-
CONO S.R.L. SIPE N° 1322169	1.104.998.595.-
ALI IMPORT EXPORT DE ABUNDIO LÓPEZ SIPE N° 1322310	891.505.521.-

4.-ESTUDIO DE LAS OFERTAS

El estudio fue realizado conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y al Art. 61 de la Reglamentación de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas, para lo cual se han adoptado los siguientes pasos:

Paso 1: Se procederá a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial, serán eliminadas aquellas ofertas que no cumplan con el suministro de las documentaciones de carácter sustancial debidamente detallado en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), las cuales se indican a continuación:

- Formulario de oferta.
- Formulario de lista de cantidades y sus precios.
- Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta.
- Garantía de mantenimiento de Oferta.
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar.

Paso 2: Verificación aritmética de todas las ofertas.

Paso 3: Posicionamiento y Comparación económica de las ofertas.

Paso 4: Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo, la que será analizada en detalle para verificar el cumplimiento de los demás requisitos de la licitación que no habían sido considerados en el Paso 1. de acuerdo a lo establecido en los Criterios de Evaluación y Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

Paso 5: Conclusiones y Recomendaciones.

4.1 Paso 1: VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES

Conforme a la verificación del cumplimiento de los Documentos presentados por los Oferentes, los cuales se resumen en la Planilla adjunta en el **Anexo A-3**, se ha constatado los siguientes aspectos:

a) La oferta presentada por la Firma **Ali Import Export de Abundo López (Anexo A-4)**, presenta una desviación significativa en la Planilla de Precio de Ejecución de Trabajo BT, Hoja 2/4, en cuanto a la Unidad de medida del ítem 21, *"Tendido de conductor preensamblado BT de hasta 3x70 + 1x50 mm²"*, debiendo ser "m." y no "Un.", como se asienta en su planilla de precios. Asimismo, presenta una desviación en la Planilla de Precios de Provisión de Materiales, Hoja 4/4, en cuanto a la Unidad de medida del ítem 48, *"Conector a compresión Al/Al 16 – 35 / 35 – 16 mm²"*, debiendo ser "Un." y no "m.", como se asienta en su Planilla de precios.

b) La oferta presentada por la Firma **Santa María Ingeniería del Ing. Asunción Argüello (Anexo A-4)** presenta una desviación significativa en la Planilla de Precios de Ejecución de Trabajo MT, Hoja 1/4, en cuanto a la cantidad para el ítem 9, *"Tendido de un conductor desnudo de hasta 95 mm². Aa"*, debiendo ser 18.321 m. y no 18.231 m. como se asienta en su planilla de precios.

c) La oferta presentada por la Firma **Saguan S.A. (Anexo A-4)** presenta una desviación significativa en la Planilla de Precios de Ejecución de Trabajo MT, Hoja 1/4, en cuanto a la Unidad de medida del ítem 9, *"Tendido de un conductor desnudo de hasta 95 mm². Aa"*, debiendo ser "m." y no "Un.", como se asienta en su planilla de precios.

En virtud de lo establecido en la Sección II. Criterios de Evaluación y Calificación, del Pliego de Bases y Condiciones, Punto 1. Criterios de Evaluación, que reza: *"Una vez verificada la documentación y analizada la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales mencionados y en caso de que alguno de los oferentes omita la presentación de los mismos o la presente en forma irregular, su oferta será descalificada"*, **será desestimada** y no será analizada en los siguientes pasos, las ofertas presentadas por los oferentes:

- **Ali Import Export de Abundo López**
- **Santa Maria Ingeniería del Ing. Asunción Argüello.**
- **Saguan S.A.**

Todas las demás Ofertas analizadas cumplen con las documentaciones requeridas y consideradas sustanciales.

4.2 Paso 2: VERIFICACION ARITMETICA DE LAS OFERTAS

Fueron verificadas las Planillas de Precios de todos los oferentes habilitados, resultando que ninguno de ellos tienen errores aritméticos. Se adjunta la planilla de comparación de precios en **Anexo A-5.**

4.3 Paso 3: POSICIONAMIENTO Y COMPARACION ECONOMICA DE LAS OFERTAS

El cuadro siguiente muestra el posicionamiento de las ofertas que cumplen con los documentos sustanciales del Pliego de Bases y Condiciones, luego de las correcciones de los errores aritméticos:

COMPARACION DE OFERTAS LPN ANDE N° 1071 / 2014			
Posición de las Firmas según Verificación Aritmética			
EMPRESAS	**COSTO TOTAL DE LA OBRA**	**Porcentaje con relación al menor Costo ofertado**	**Porcentaje con relación al Costo estimado (%)**
	G.	**%**	**900.000.000**
CONO S.R.L.	**1.104.998.595**	100,00%	122,78%
INGELCO S.R.L.	**1.114.000.000**	100,81%	123,78%
BHM INGENIERÍA S.R.L.	**1.134.335.080**	102,65%	126,04%

4.4 Paso 4: ESTUDIO DETALLADO DE LAS MENORES OFERTAS

En este punto se evaluarán los aspectos relativos al cumplimiento de la capacidad legal, financiera, la experiencia general en obras, la experiencia específica en obras, la capacidad en materia del personal, capacidad en materia de equipos y requerimientos adicionales, de conformidad a las exigencias establecidas en la Sección II – Criterios de Evaluación y Calificación del Pliego de Bases y Condiciones y los requisitos técnicos establecidos en las Especificaciones Técnicas, correspondientes a la oferta mejor posicionadas en precio.

CONO S.R.L.

- ***Evaluación de los aspectos Legales y Comerciales:*** Todas las documentaciones presentadas se adecuan a los requerimientos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones (Ver **Anexo A-3**).
- ***Capacidad financiera***: Satisfactoria. La planilla de verificación de cumplimiento de este requisito se muestra en el **Anexo A-6**.
- ***Experiencia General en Construcción***: Satisfactoria. Cumple con los requisitos mínimos exigidos en el numeral 4 de la Sección II del Pliego de Bases y Condiciones (PBC).
- ***Experiencia Específica en Construcción***: Satisfactoria. Cumple con los requisitos mínimos exigidos en el numeral 5 de la Sección II del Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

- ***Capacidad en materia del personal***: Satisfactoria. Las documentaciones presentadas acreditan el cumplimiento de requisitos mínimos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC).
- ***Equipos y herramientas***: Satisfactoria. Cumple con los requisitos mínimos exigidos en el numeral 7 de la Sección II del Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

Atendiendo que la oferta presentada por la firma **CONO S.R.L.** corresponde a la menor oferta que cumple con todas las exigencias requeridas, será propuesta para su adjudicación en la presente Licitación.

4.5 Paso 5: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Por todo lo expuesto, este Comité de Evaluación designado para el estudio de la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1071/2014, **"AMPLIACIÓN DE LÍNEA DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN, Y MONTAJE DE PUESTO DE DISTRIBUCIÓN PARA LOS ASENTAMIENTOS SAN ANTONIO Y VILLA JAZMÍN, DISTRITOS DE NUEVA ESPERANZA, Y PRESIDENTE FRANCO, DEPARTAMENTOS DE ALTO PARANÁ Y CANINDEYÚ"**, recomienda adjudicar la presente Licitación conforme lo establecido en la Sección II del Pliego de Bases y Condiciones a la firma **CONO S.RL.**, cuya oferta asciende a **G. 1.104.998.595** (*guaraníes un mil ciento cuatro millones novecientos noventa y ocho mil quinientos noventa y cinco*), I.V.A. incluido, siendo 22,78% superior al costo estimado ANDE de G. 900.000.000 (guaraníes novecientos millones).

Es nuestro informe,

.....
Lic. Angel Zaracho S.
Profesional Universitario Junior
Coordinador

.....
Ing. Daniel Melgarejo Bogado
Profesional Universitario Junior
Miembro

.....
Abog. Claudio Flores
Contador Pleno
Miembro